

Acta/009/2024

En la ciudad de Salvatierra, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 8:35 ocho horas con treinta y cinco minutos del día tres de mayo de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Boulevard Posadas Ocampo numero 300-A da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Salvatierra, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Isaac Gómez Patiño	Presidente
Carla María Pérez Hurtado	Consejera electoral propietaria
Ricardo Guzmán Celestin	Consejero electoral propietario
Israel Serrato Rico	Secretario
Dagoberto Rodríguez Zamora	Representante propietario de Morena

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el Secretario del Consejo Municipal Electoral de Salvatierra, toma *lista de asistencia* y comunica al Presidente que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el Secretario del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Salvatierra, celebrada el veintisiete de abril de dos mil veinticuatro; ----
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Salvatierra, celebrada el veintinueve de abril de dos mil veinticuatro; ---
- V. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
- VI. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo por el que se emite convocatoria pública permanente para la ocupación de vacantes de personas Supervisoras Electorales (SEL) y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL) y ampliación de lista de reserva, durante el Proceso Electoral Local 2023-2024; y; -----
- VII. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el Presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 8:38 ocho horas con treinta y ocho minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Salvatierra, celebrada el veintisiete de abril de dos mil veinticuatro*; la Secretaría solicita se le exima de su lectura, así como de los documentos aludidos en los puntos cuarto y sexto, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria. -----

A continuación, el Presidente somete a votación la solicitud hecha por la Secretaría sobre la dispensa de la lectura del acta en mención, así como de los documentos correspondientes a los puntos cuarto y

Acta/009/2024

sexto; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las 8:38 ocho horas con treinta y ocho minutos. -----

Acto seguido, el Presidente del Consejo pone a consideración el acta del veintisiete de abril de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las 8:39 ocho horas con treinta y nueve minutos. En tal virtud, se ordena a la Secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -

En el **cuarto punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Salvatierra, celebrada el veintinueve de abril de dos mil veinticuatro.* -----

Acto seguido, el Presidente del Consejo pone a consideración el acta del veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las 8:40 ocho horas con cuarenta minutos. En tal virtud, se ordena al Secretario remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En el **quinto punto** del orden del día, relativo al *Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida*, de este Consejo; el Secretario da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Primera. Con oficio de fecha treinta de abril de dos mil veinticuatro, suscrito por Ismael Flores Rodríguez, recibido el día treinta de abril de dos mil veinticuatro, donde comunica lo siguiente; que realiza la sustitución del representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, designando a Abraham Flores Osorio como representante propietario ante este consejo municipal. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Segunda. Con oficio número DUMA/0449/2024, de fecha veintiséis de abril de dos mil veinticuatro, suscrito por Everardo Samano Herrera, recibido el día dos de mayo de dos mil veinticuatro, donde comunica lo siguiente; que fue retirada la lona de propaganda política del partido de MORENA ubicada en el tanque de agua potable de la comunidad de San Nicolas de los Agustinos, por tratarse de equipamiento urbano y deja a disposición de este consejo municipal. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día consiente en la *Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo por el que se emite convocatoria pública permanente para la ocupación de vacantes de personas Supervisoras Electorales Locales (SEL) y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL) y ampliación de lista de reserva, durante el Proceso Electoral Local 2023-2024.* -----

Acta/009/2024

El Presidente pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las 8:43 ocho horas con cuarenta y tres minutos. En tal virtud, ordena a la Secretaría remitir el acuerdo aprobado a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral; así como a la Unidad de Transparencia de este Instituto, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **séptimo punto** del orden día, relativo a la *Clausura de la sesión*; el Presidente del Consejo Municipal Electoral de Salvatierra procede a su clausura siendo las 8:43 ocho horas con cuarenta y tres minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y una sólo por el anverso; la firman al margen y calce el Presidente y el Secretario del Consejo Municipal Electoral de Salvatierra. CONSTE.


Isaac Gómez Patiño
Presidente del Consejo


Israel Serrato Rico
Secretario del Consejo

